

Guayaquil, Julio 10 del 2020

Señor
LUIS ALBERTO MONTOYA VEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TESETSI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI** 27 de marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de mayo del 2013.

Muy atentamente,

Juan X. Barba M

JUAN XAVIER BARBA MACÍAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **TESETSI S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 050080674-0.-
Guayaquil, Julio 10 del 2020


LUIS ALBERTO MONTOYA VEGA
GERENTE GENERAL

 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL

1

2





NUMERO DE REPERTORIO:20.648
FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TESETSIS S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO MONTOYA VEGA**, de fojas **48.628 a 48.631**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.351**.

ORDEN: 20648



Guayaquil, 22 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0237288

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Boi